



El Consejo de Gobierno ha aprobado destinar 1,16 millones para 45 plazas concertadas con la Asociación ADAMAR

La Comunidad garantiza plazas residenciales a personas con discapacidad física y alto nivel de dependencia

- Madrid cuenta con más de 22.000 plazas de atención de personas con discapacidad
- Es la única comunidad autónoma que ofrece atención gratuita a personas con discapacidad o enfermedad mental
- La Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad promueve su plena inclusión en la sociedad

14 de mayo de 2016.- El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado la prórroga del contrato de servicio adjudicado a la Asociación ADAMAR para la atención a personas con discapacidad física y alto nivel de dependencia, por un importe de 1.163.156 euros.

Este contrato, que ha recibido el visto bueno del ejecutivo autonómico esta semana, garantiza el mantenimiento de 45 plazas residenciales concertadas por el plazo de un año, desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 31 de agosto de 2017.

La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de defender sus derechos y libertades, fomentar la autonomía personal y la plena inclusión de estas personas en la sociedad.

El objetivo del Gobierno que preside Cristina Cifuentes es atender al mayor número posible de personas con discapacidad de la región, para lo que la Comunidad de Madrid cuenta con una red de atención social compuesta por más de 22.000 plazas.

Asimismo, el Gobierno regional está trabajando en la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad con el objetivo de fomentar la autonomía personal y promover la plena inclusión de estas personas en la sociedad. La Estrategia contendrá una batería de medidas específicas relacionadas con el



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

empleo, la calidad en la atención y la participación de las entidades que trabajan con personas con discapacidad.

Otro de los compromisos del Ejecutivo autonómico es mantener la gratuidad en la atención a personas con discapacidad y enfermedad mental, lo que convierte a la Comunidad de Madrid en la única comunidad autónoma de España que presta atención gratuita a estas personas.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid